

LA CRÓNICA DE PLASENCIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y NOTICIAS.

AÑO 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Plasencia, trimestre. 1 peseta.
Fuera semestre. 7 50
Anuncios, reclamos y comunicados
Precios convencionales.

VIERNES 30 DE DICIEMBRE DE 1898.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En la Administración. Trujillo núm. 12
Pagos anticipados. Toda la correspondencia al Administrador.
PUBLICASE LOS DÍAS 10, 20, 30 DE CADA MES.

NÚM. 7



Suma y sigue

Continúa la gritería de la nación entera, pidiendo por todos los medios la regeneración que necesita.

Sigue la prensa toda hablando de regeneración, propone cada cual su receta para curar al país, y el país sigue cada vez peor.

Los inciertos rumbos á que esté destinada nuestra patria, no se han de conocer siguiendo, como vamos, sin guía ni norte. No; es preciso que coja el timón de esta maltrecha bar-

quilla, que otro tiempo fué nave poderosa, un gobierno que nos saque de la postración en que estamos; un gobierno que se preocupe de la verdadera regeneración de España; un gobierno, en fin, que levante los abatidos ánimos de este pueblo sin igual, de este pueblo que no ha cometido más pecado que el de dejarse gobernar como han querido gobernarle; de este pueblo que, bien dirigido, volvería á ser el pueblo español de siempre, el pueblo esforzado y heróico por excelencia.

Y mientras llega á las esferas del poder el gobierno que nos ha de re-

dimir con sus justas y acertadas medidas que deben ser encaminadas á mejorar las bondiciones interiores del país, sin descuidar las relaciones en el exterior, trabajemos todos para facilitar á ese gobierno su labor regeneradora: no lo esperemos todo de las reformas gubernamentales. Recordemos lo que tantas veces se ha dicho y que es una gran verdad; con la instrucción y el trabajo se regeneran los pueblos y los hombres y las razas; esforcémonos por conseguir nuestra regeneración trabajando de modo incansable para instruir á nuestro pueblo; procuremos aumentar los centros de cultura, creando en las poblaciones como esta, los que no existen y son tan precisos.

Sólo así se conseguirá la tan deseada reconstrucción de este pueblo, hoy casi desecho por descalabros y contratiempos.

¡¡Madre mia!!

Monólogo original de un Sócio de la Cruz Roja, escrito para la función que á beneficio de la misma se celebró en el Teatro Romero, el 22 del actual, y representado por D. Julio Valls.

El teatro representa la entrada del pueblo; á la izquierda se divisa el Cementerio; á la derecha las primeras casas de la población: en el fondo una casa sobre cuya puerta se lee: Ambulancia de la Cruz Roja; al levantarse el telón está Juan con traje de rayadillo rodeado de Sócios de la Cruz Ro-

ja que se retiran á la Ambulancia, dejándole triste y lloroso: una vez sólo dice:

Juan: ¿Es posible, cielo santo, que no pueda yo ver aquellos ojos que tanto lloraron mi partida? ¿Es posible, Dios mío, que no pueda abrazar este desgraciado naufrago de la vida á la persona que más le ha querido en el mundo; á mi pobrecita madre, que era tan buena, tan buena... tan buena como es una madre.

¡Madre! ¡qué palabra tan dulce y tan grata y qué triste es para mí! ¡Qué tristeza recordar el amor inmenso conque secaba mi llanto al calor de sus besos!; el infinito eco de sus cantares arrullando mi sueño infantil.

Y después, cuando ya era un mozalvete, los consejos de aquel cariño sin igual, de aquel amor sin interés, para apartar á su hijo de la taberna y del juego y de cuanto malo hay en el mundo, que lo es todo si está lejos de la madre que nos crió, porque yo creo que sólo al lado de la madre está el bien (Pausa)

(Mirando al Cementerio.)

Y ya estás ahí, madre del alma, para siempre, sin que tu hijo te haya dado un beso de despedida!

¡Cuánto dolor y cuánta pena!

(Pausa.—Dirigese después al público.)

Yo en la ingrata manigua, luchando con los manibises gane estas insignias (señalando á las cruces del pecho) pensando en ella, porque ella sola era la persona que en el mundo me quería: y el orgullo que yo sentí al ser condecorado por mis jefes, era sólo pensando en el que mi madre había de tener viéndome el pecho adornado con los testimonios del

Folleto de LA CRÓNICA. (3)

EPISCOPOLOGIO PLACENTINO

Desde el año 1622 al 1898.

Apéndice á los Anales

D. FR. PLACIDO PACHECO DE HARO.

DESDE 1632 A 1639.

D. Fr. Plácido Pacheco de Haro, religioso del Orden de S. Benito y obispo de Cádiz, fué hijo de D. Juan Pacheco, Oidor de Valladolid. Desde edad primera, manifestó una decidida vocación á la incólita orden del gran patriarca de Occidente, recibiendo el hábito en el convento de S. Vicente de Salamanca: en este convento cursó con notable aprovechamiento las ciencias eclesiásticas y empezó á distinguirse por la elegancia de la oratoria. Destinado á los conventos de Andalucía, obtu-

vo justos aplausos de los sabios y el renombre de Cicerón Cristiano. Si los doctos apreciaban su justo mérito, si los pueblos le daban tan honroso título, la Orden debía recompensar el extraordinario mérito de tan preclaro hijo, confiriéndole el título de Prelado general, gracia tan codiciada como rara vez concedida.

La Orden le nombró Abal del mencionado convento de S. Vicente de Salamanca (1601); Fr. Plácido correspondió á las esperanzas de los superiores; dió más extensión al edificio, restauró lo antiguo y dejó muy aumentadas las rentas de la casa; por los óptimos resultados obtenidos en la administración y la prudencia desplegada en el gobierno de sus súbditos, le confió sucesivamente la Abadía de Sopetrán y la de S. Benito de Sevilla, y por sus especiales dotes Definidor y Visitador general de la Orden. El cronista Gil González dice de nuestro biografía lo, que fué afable, humano, prudente y muy observante de la regla. En 1621 su Congregación le nombró General de ella. Dos años más tarde el rey D. Felipe IV le presentó para la S. I. Gaditana, como recompensa debida á sus grandes virtudes y á su vasto saber. Desde su promoción al episcopado, la constante idea de D. Fr. Plácido, fué promover el

explendor del culto, reformar las costumbres, así de su clero como de sus ovejas y ser vigilante centinela de la pureza de la verdad evangélica. Atinado en todo, celoso hasta el entusiasmo por la gloria del Señor y penetrado de los deberes de su ministerio, este obispo supo constituirse en la iglesia Gaditana el padre de los pobres, el amigo del desgraciado, el árbitro de todas las querellas y el pacífico regulador de todas las pretensiones. Su episcopado fué un periodo de dicha para el clero y pueblo gaditano y un manantial inagotable de caridad para los infelices necesitados.

El que atendía á las necesidades del pueblo no debía olvidar á su Rey, donativos de consideración puso en sus reales manos, para las atenciones de la guerra contra los enemigos de la Iglesia y de su Corona. Durante el pontificado del Sr. Pacheco, los hijos de la soberbia Inglaterra acometieron donosamente á Cádiz, D. Fr. Plácido se multiplicó entonces, su liberalidad no tuvo límites, su presencia en los sitios de más peligro fué constante, para alentar á los defensores, y contribuyó poderosamente á rechazar á los enemigos; así lo afirma un testigo ocular, D. Fernando de Girón, Caballero de Malta, que defendía la plaza.

Por fallecimiento de D. Cristóbal de Lobera quedó vacante la Iglesia Placentina y el rey D. Fernando IV presentó para esta Sede, al obispo de Cádiz D. Fr. Plácido Pacheco de Haro, fué preconizado por Urbano VIII en Sta. María la Mayor XV. Kal. Augusti 1633, es decir, en el palacio Quirinal el día 18 de Julio; en la Bula se señalan dos pensiones sobre los frutos de la Mitra, una de dos mil ducados anuales á favor del Cardenal D. Gaspar de Borja, é igual suma á favor de D. Francisco de Mendoza, clérigo.

D. Felipe IV estando en Balsain (26 de Octubre de 1633) dió su real carta para que reconociesen á D. Fr. Plácido como verdadero obispo de Plasencia.

Las múltiples ocupaciones, no permitían al nuevo Prelado tomar personalmente posesión de la Sede y estando en Jaracejo (31 de Octubre) confirió poder al Dean de Plasencia D. Fernando de Montemayor y al Arce-liano de Trujillo D. Antonio Braceros para que en su nombre lo efectuasen, como lo hicieron en ocho de Noviembre del indicado año. La Santa Sede ordenaba al Sr. Pacheco prestase juramento de fidelidad en manos de D. Fr. Juan Roso Campofrío de la orden de Alcántara Obispo de Coria y tuvo efecto en el S. Con-

valor y del heroísmo. Ella que me escribía cartas como esta: *(saca una y lee)* «Hijo mío, dicen los papeles que eso de la guerra está malo y que vais á tener que luchar con mucha gente y con mejores armas que las vuestras; es una desgracia grande, hijo mío, lo que dicen que le pasa á España, pero hijo, no te arrepientas nunca de defenderla con valor, no huyas jamás por grande que sea el peligro, y si la patria necesita de tu vida... sacríficala, hijo mío, con heroísmo en aras de su defensa, que aquí está tu madre para rezar por tí, para regar la tierra con su llanto y obtener tu salvación en el cielo.»

¡Ah! ah! *(llora)* Sí, madre mía, fui valiente y siempre pensando en tí, luché como lucha un español que tiene madre y una madre como tú; pero tu llanto y el mío no han podido reunirse, y al llegar hoy al pueblo me dicen que hace ocho días te llevarón allí... al Campo Santo! ¡Y no es para desesperarse, venir á casa enfermo, anhelante de abrazar al ser querido, al único ser que ha llorado mi ausencia y saber que ha muerto!; que ya no tengo madre, que ya no tengo quien me quiera, ni quien me cuide, ni quien me lloré! ¡Ah! tristeza de las tristezas!! *(Se sienta acóngojado.)* *(Pausa.)*

En aquella ingrata tierra de Cuba donde ha quedado enterrada la juventud española, he pasado cinco años, día por día. He sufrido durante ese tiempo lo que no se puede contar; porque no es posible referir aquí los dolores que siente el soldado que vé caer á sus compañeros heridos por artera descarga, tan mortífera como inesperada; la tristeza que lleva al ánimo, recoger el último suspiro de un amigo que muere diciendo: ¡Madre mía! *(Pausa.)*

Cuántas marchas he emprendido, después de llevar un mes sin desnudarme, con el agua hasta la rodilla y así hasta el fin de la jornada: y en cuántas de estas he tenido que ir enterrando á los compañeros que los negros mataban desde la espesa manigua; y todos, todos al entregar su alma á Dios, tienen un recuerdo de amor para su madre, para esa bendita madre que en España, rezaba por nosotros.

¡Cuántas veces al emprender un ataque, tenía flaquezas mi ánimo; cuántas otras pensaba en lo mal que la patria recompensaba mis fatigas y mis penalidades; cuántas me parecía que debía abandonar mi puesto que tan peligroso era y procurar ponerme á salvo, aunque dejara de ser español, ya que los trabajos y las tristuras del soldado no las premia España como se merecía; y siempre que esto sucedía; siempre que el decaimiento y la desconfianza y la flaqueza estaban para dar al traste con mi patriotismo, con mi valor y con mi honor, venía á las mientes el recuerdo de mi adorada madre, de su amor á España y del cariño que me guardaba su corazón; y mirando este retrato suyo *(lo saca)* que no se ha separado de mi pecho, cubriendo de besos esta cartulina que representa á aquella bendita mujer que tanto quise, y que no podré volver á ver por mi desdicha... *(besa el retrato)* volvía á mi ánimo la fortaleza y continuaba siendo el sufrido y valeroso guerrero que ha asombrado al mundo con su valor y su heroísmo, aun en esta época que llaman de decadencia.

Y cómo no, si mi bendita madre me encomendaba constantemente á la Santísima Virgen del Puerto; como no había de tener valor, si mi

madre quería que lo tuviera? ¿Cómo no había de tener ánimo, si mi madre queridísima me lo infundía desde España con sus cartas patrióticas y con sus oraciones? ¿Cómo había de faltarme la confianza en Dios, si mi adorada madre me enseñó desde niño á ensalzarle y alabarle, y á quererle, y á rezarle y á pedirle protección? No era posible que la Virgen del Puerto abandonara á un plasciano que llevaba colgado al cuello su santo escapulario.

Si, aquí le tengo *(lo saca y lo besa)* como mi madre me lo puso al partir para la guerra y como lo tendré hasta mi muerte que será pronto; sí, pronto, porque esta enfermedad va haciendo estragos y mi corazón no puede sobreponerse á tanta pena como me causa la soledad en que estoy.

Enfermo y solo, sin mi madre de mi alma, ¿que va á ser de mí? No puedo vivir; necesito unirme en la otra vida á mi madre, y para ello es preciso que el cielo corte el hilo de mi existencia; sí, pido á Dios que me mate pronto para que mis sufrimientos cesen, para que mi alma busque á la de aquella bendita madre mía y reciba los inefables consuelos de su amor... Pero ¡ah! que dejándome llevar de mi dolor, faltó al cielo con mis quejas; no, no llamo á la muerte que Dios me mandará cuando fuere servido; quiero vivir para sufrir con santa resignación todos los dolores que mi enfermedad me traiga; y para gozar, que también el dolor tiene sus goces, con el recuerdo de mi querida madre; para agradecer á la Santísima Virgen del Puerto su protección y pedirle mucho y con fervor por mi adorada madre; para ir allí, al Cementerio, y rezar todos los días sobre su tumba, y regarla con mi llanto hasta que mis lágrimas se conviertan en flores que no se marchitarán jamás.

Quiero vivir para continuar la vida de dolores y de sufrimientos que vivió la madre mía, y así, templando mi alma en el yunque del dolor, hacerla animosa y fuerte para luchar en el mundo contra todos los enemigos, y conseguir á mi muerte un puesto al lado de mi madre, allá arriba, muy arriba, junto al mismo Dios.

(Mirando al Cementerio.)

Y tú, madre del alma, vela desde el cielo por tu hijo desgraciado, que aquí sufre y llora su desgracia; despliega tus celestiales alas y ven á acariciar una vez, solo una vez al hijo de tus entrañas, que postrado por la enfermedad, tiene aun alientos y vida para quererte y para rezar por tí á la Santísima Virgen del Puerto.

Y recibiendo en mi alma, madre querida, el hábito vivificador de la tuya, que está viviendo en el cielo, renacerá mi ánimo y aniquilaré con energía á cuantos adversarios se me opongan á la obra santa de ensalzarle, glorificarle y morir por tí, madre mía!!!

Colaboración literaria.

LOS PANTALONES

(CONCLUSION.)

Convencime de que era yo juguete de una alucinación especial, y resolví ocultar cuidadosamente esta enfermedad que me hubiera puesto en ridículo. No dejaba, sin embargo, de comprender que el hecho me afectaba muy mucho. Iba cayendo

en melancolía. Era evidentemente una forma de la locura de la persecución. Y el desfile de pantalones continuaba; había de todos los colores y de todas las formas; unos sentaban perfectamente; otros eran algo chicos; algo largos. Véase que eran de bazar; pero desde que la cosa duraba, ¡qué enorme cantidad de pantalones había creído ver pasar mi imaginación enferma!

No dejó de ocurrirme hacer una averiguación; pero, persuadido de mi achaque, constábame que sería en vano y que llamaría la atención sobre mí.

Consulte con la mayor reserva á un especialista: no á un especialista sobre pantalones, sino á un especialista sobre enfermedades mentales. No pareció sorprenderse gran cosa de esta forma particular de perturbación cerebral; habló de neurastenia de excesivo trabajo intelectual y me pidió cincuenta pesetas por la consulta.

Conocía yo que aquello no podía durar mucho. Todos mis conocimientos advertían la alteración de mi salud. Uno de los gaceteros me entregó cierto día un *sucedido* muy chusco, una historia de pantalón quitado y vuelto á poner; eché el artículo en el cesto, y no sé cómo me contuve para no dar el despido á su autor.

Por fin, en el preciso momento en que tomaba mis disposiciones para una larga ausencia, resuelto á hacer un gran viaje, á visitar países donde no pudiese seguirme mi pesadilla, la Escocia, por ejemplo, ó el Africa central, el portero (¡también llevaba un pantalón acabado de estrenar!) introdujo á Pardo en mi despacho, sin anunciarme siquiera, y con pruebas de la mayor deferencia hacia él.

A la primera ojea la observé que mi paisano llevaba un pantalón inédito (era infalible!); pero donde advertí una repentina agravación en mi caso, fue que me pareció que Pardo *llevaba un chaqué nuevo!* Si desde entonces los chaqués entraban en danza, ya no me quedaba otro recurso que solicitar mi encierro.

Huraño, le indiqué una silla.

—Querido, díjome, sabiendo que me profesas interés, vengo á darte una buena noticia. Entro en la *Gaceta del Ciclismo* como redactor financiero. Hétenos colegas! ¡Vengan esos cinco!

Balbuocé unas cuantas palabras de felicitación.

—Además, prosiguió, te debo la explicación de mi súbita opulencia desde hace cuatro ó cinco meses. Recordarás el día que vine á pedirte veinte pesetas, que te devolví religiosamente la misma noche. Eran, como te dije, para una combinación mercantil aplastante. Ahora que mi propio interés ya no me liga con el secreto profesional, puedo decirte todo. No vayas á creer que haya asesinado á una rica solterona, ni que haya vendido un secreto de Estado, ni otras lindezas por el estilo: he sido, pura y simplemente, *negociante en pantalones.*

Dí un salto en mi sillón.

—Calmate, hombre, cálmate y escucha.

La víspera del día que vine á rasgar el bolsillo, había asistido á la primera subasta de una existencia enorme de géneros procedentes de bazares de ropa hecha para hombres. El programa de los días siguientes

anunciaba la venta de *dies mil pantalones* hechos. Poca concurrencia había acudido, ya que la obligación de tomar los pantalones por lotes, á causa de su gran existencia, retraía al consumidor directo, obrero ó burgués. Observé que los pantalones, por lotes de diez, se adjudicaban á dos pesetas uno con otro. Los géneros que debían realizarse eran muchos; las operaciones se realizaban con suma rapidez. Quien dejaba escapar una partida, se resarcía en la siguiente.

Sabía yo por experiencia que el «Monte» presta de cinco á siete pesetas por pantalón en buen uso. En tal supuesto, la idea era sencillísima. Con tu préstamo, adquirí un lote de diez pantalones, ó sea veinte pesetas y cinco por ciento de comisión, veintiuna.

Volé enseguida al Monte, para empeñar tres pantalones, y estuve á pique de sufrir un fracaso. ¡No prestaba sobre prendas nuevas! Descutí, aseguré que mis pantalones eran ya estrenados, pero que siendo yo muy aseado, no se advertía el uso.

Como pude probar que no era un obrero sastro que empeña la mercancía, accedieron al empeño. En dos sucursales coloqué otras dos partidas de tres pantalones y guardé para mí uso el décimo. Me habían prestado siete pesetas, en promedio, por pantalón. La jornada era buena.

El siguiente día, adquirí dos lotes; pero, aleccionado por la experiencia, pasé el resto del día y parte de la noche *estrenando pantalones*, uno tras otro; ¡qué fatiga! Así, pues, ocurrióseme la idea de hacerlos *llevar* por otras personas durante unas cuantas horas, y tímidamente al principio, y descoradamente luego, presté pantalones por un día á tus mozos, á tus recaderos y á otros muchos, no piéndoles más que absoluta reserva. Les había explicado que necesitaba semejante experimento para comprobar la solidez de la ropa que se confeccionaba al por mayor en «mis talleres» para la América del Sur.

A medida que mi comercio se extendía, íbalo dotando de perfeccionamientos. Tuve dependientes para ir á empeñar los pantalones (hubo día que empeñé sesenta!) A fin de evitar que la demasiada afluencia despertara los recelos del Monte, vendía luego las papeletas por una peseta, lo cual daba lugar á numerosos desempeños.

Mientras el manantial que me nutría no se descubriese, todo marcharía bien. Un día olfateé el peligro. Habiendo conocido uno de mis empleados por la marca de los botones, de donde procedía el género que yo le hacía empeñar, fué y adquirió un lote de diez pantalones. Aquello era el principio del fin. No vacilé. Fui á visitar al síndico de la quiebra; le manifesté que quedaban todavía tres mil pantalones; que los siete mil vendidos (de ellos había yo adquirido más de cinco mil) habían saturado á los compradores, y que la cotización á dos pesetas iba á flaquear. Y le propuse terminar la venta de una vez, ofreciéndole seis mil pesetas por el saldo existente.

Cerróse el trato, y así quedó muerta al nacer la competencia.

Hoy día, el negocio acabó. Aseado de pantalones el Monte, se ha rebelado, amenazando á mis empleados con hacerlos arrestar. Ocho mil de esas prendas yacen en los guardarpas del Monte y sus sucursales. Fi-

nalmente me he visto precisado á negociar en provincias. Pagados gastos, cada pantalón me ha producido, con la venta de la papeleta, cinco pesetas de beneficio neto. En junto: ¿cuarenta mil pesetas? ¿Si quieres que te preste dinero?... Actualmente ya no he de aparentar un aspecto menesteroso para empeñar mis efectos; he comprado un chaqué de primera y muchos otros adminículos. Aun me quedaba un centenar de pantalones, que he distribuido en establecimientos benéficos, y entre todo el personal de tu periódico. No te digo si me tratarán todos ellos con consideración!

¡Ea, querido! te gustaría que te regalase uno, á tu medida, de patén superior? Habla.—

Quede curado radicalmente.
¡Pobre Monte de Piedad!

M. CHAMPIMONT.

Efemérides Placentinas

POR

B. Vicente Paredes.

V

21 de Diciembre de 1857. Fué preconizado en Roma el Obispo de Plasencia don Bernardo Conde y Corral.

22 de Diciembre de 1568. Se dió Real Carta al Sr. Obispo D. Pedro Ponce de León para que sus jueces no conozcan en causas civiles y suelta de la prisión á Pedro Braceros y Pedro de Tro.

23 de Diciembre de 1536. Se expidió en Valladolid Real Carta para que el Corregidor de Plasencia, haga cumplir las que prohibían á los jueces eclesiásticos conocer en causas civiles.

24 de Diciembre de 1568. Se dió Real Provisión para que se consintiera á Antonio de Quintana, ejercer su jurisdicción de juez en comisión para entender en asuntos de Mesta, apoyándose en que ya antes había consentido Plasencia un auto por el que se nombraba juez en comisión á Hernando Dias, y en que así debía ser contra los privilegios de Plasencia, porque los Alcaldes Mayores Entregadores nombrados por el Conde de Buelna, tenían jurisdicción limitada á lo que tocaba á Cañadas y Veredas, y los de la dicha fecha, después de la reversión del oficio á la Corona, la tenían principalmente para reducir á pastos las dehesas rompidas y quitar impuestos y agravios.

25 de Diciembre de 1808. Diez y seis hombres del Provincial de Plasencia, una compañía de tropa de línea, la caballería é infantería del Resguardo, los escopeteros de la Ciudad y los de Malpartida, que en total ascenderían á 500 hombres, se fortificaron apresuradamente en el sitio de la barca de la Bazagona del río Tietar, para impedir el paso del río á un cuerpo del ejército francés de 15.000 hombres de todas armas, comandado por Lefevre y Sevastiani. El resultado fué como podía esperarse: los franceses, en número de 3.000 á las doce del día fueron rechazados por los nuestros después de tres horas de fuego, haciéndoles 30 muertos y 60 heridos y teniendo por nuestra parte sólo 2 muertos y 7 heridos. Al día siguiente á las once de la mañana se presentaron los 15.000 franceses, rompieron el fuego contra nuestros parapetos y los destruyeron con el auxilio de tres piezas de artillería. Tres horas y media llevarían los nuestros defendiendo heroicamente sus débiles posiciones, cuando se vieron atacados por retaguardia por 700 de la caballería enemiga que habían pasado el río por el valle de la Gallina. Se dispersó nuestra tropa y alcanzados once de ella, fueron por los fran-

ceses degollados. Expedito el camino, continuó el ejército invasor su marcha en dirección á esta Ciudad; pero se detuvieron en el pueblo de Malpartida, que sus moradores habían abandonado, por lo cual tuvieron los franceses necesidad de forzar las puertas para entrar en las casas y alojarse.

26 de Diciembre de 1808. 500 hombres militares y paisanos de Plasencia y Malpartida, reunidos el 25, defendieron por espacio de tres horas y media el paso del río Tietar contra 15.000 soldados franceses comandados por Lefevre y Sevastiani.

27 de Diciembre de 1808. Saqueo é incendio de 120 casas de Malpartida, hecho por los 15.000 franceses de Lefevre.

28 de Diciembre de 1808. Entró en esta Ciudad de Plasencia el ejército francés, compuesto de 15.000 hombres, no hallando en la Ciudad más que treinta ó cuarenta de sus moradores. El benemérito anciano D. Francisco Serrano, después de poner á salvo su familia, no quiso abandonar la Ciudad y, dispuesto á perder la vida empuñó el bastón abandonado del corregidor, y salió á recibir al general que mandaba tan poderoso ejército: éste le intimó con la pena de muerte si en el término de 24 horas no suministraba 105.000 raciones de carne, pan y vino y 200 fanegas de cebada. El heroico improvisado corregidor cumplió lo que se le exigía; ¡bien merece la gratitud de Plasencia, y un recuerdo en la historia de ella, si Dios permite que lleguemos á publicarla, pues que además de lo dicho impidió el saqueo é incendio y consiguió que respetaran los conventos de monjas!

29 de Diciembre de 1441. La reina de Castilla D.^a María, Señora de Salamanca, Plasencia y Soria, dió una sobrecarta de la dada en 1438, en la villa de Arévalo, á favor de las Casas de Aldeanueva del Camino para que no pechen sus moradores más que por ocho pecheros.

(Estas casas fueron el principio de la población de Aldeanueva, que está al saliente de la calzada romana.)

30 de Diciembre de 1536. Ante el Escribano Andrés García hizo testamento Juan Gómez, pasajero venido de Indias, por el que fundó una capellania en el Hospital de la Merced y mandó construir una capilla en él, en la cual habían de poner su sepulcro, que es el que hoy sirve de pilón en la fuente pública de la plaza Mayor arrimada á la torre de la casa Ayuntamiento: todavía sigue beneficiando á la Ciudad con la sustancia de su cuerpo.

31 de Diciembre de 1652. Se expidió á Plasencia el privilegio de voto en Cortes, cuyo voto había de usar cuando le tocase sorteado entre las poblaciones de Extremadura que con ella habían pagado á S. M. 80.000 ducados por dos votos que las Cortes le habían autorizado vendiese en 21 de Diciembre de 1650.

Por estos 80.000 ducatos se separaba Extremadura y llevaba por sí la voz en Cortes y la Administración de los servicios de Millones que hasta entonces había llevado por ella Salamanca.

Sueltos y Noticias.

Cacería

En la verificada por los Sres. Sánchez Ocaña y Nájera en el Guijo de los Frailes, han sido cobrados 5 jabalines y 2 jabalinas. El Sr. Nájera mató un jabalí grandísimo y nuestro joven amigo y colaborador D. Pedro S. Ocaña Acedo Rico, otro.

Fueron los únicos señores afortunados.

Después fueron á Fresnedoso donde cobraron 80 piezas de caza menor.

Función benéfica

Notabilísima fué la función que á beneficio de la Cruz Roja se celebró en el Teatro Romero de esta Ciudad el 22 del corriente mes.

Los distinguidos jóvenes D. Julio Valls, D. Rafael Belloso, D. Fernando Vereca, D. Marcial Sequeira, don César Valls y D. Alfredo González, estuvieron á la altura de verdaderos actores.

En *Parada y Fonda*, hicieron verdaderos primores, D. Marcial Sequeira, D. Rafael Belloso, D. Julio y D. César Valls, dejando todos, grandísima impresión en la escogida concurrencia que ocupaba el teatro.

El monólogo de actualidad, *¡Madre mía!*, fué dicho con verdadero cariño por D. Julio Valls para el que fué escrito.

Y en el juguete *Solo para hombres* hicieron los seis jóvenes citados, lo que sólo se exige á los actores de oficio.

Muy bien el Sr. Carral en el papel de regla que él mismo eligió en beneficio de la Asociación.

Y muy bien los músicos, que trabajaron con ardor por caridad, por amor á nuestros pobres soldados repatriados, á quienes socorre la Cruz Roja.

Felicitemos á todos.

Título

Se ha recibido en el Gobierno civil el título de Licenciado en Derecho, expedido por la Universidad de Salamanca, á favor de D. Joaquín Antón y Antón, natural del Losar de la Vera, que puede pasar á recogerlo.

Nuevos capitulares

Ha sido nombrado Dignidad de Maes trescuela de esta S. I. Catedral el Sr. Don José Alonso de Cerra la que era Canónigo en la de Coria, y muy conocido en esta ciudad por sus virtudes y saber.

Mediante oposición, ha obtenido el nombramiento de Canónigo de esta misma Catedral, el Sr. D. Manuel Lumeras, distinguido catedrático del Seminario Conciliar.

Reciban los dos señores nuestra cordial enhorabuena.

Nueva carretera

Merced á las gestiones de nuestros representantes en Cortes, ha sido aprobado el proyecto de la segunda sección de la carretera de Plasencia á Barco de Avila.

La Exposición de París

Exposición universal de París para 1.900.

Podemos adelantar á nuestros lectores que se tiene pedido á la Administración francesa prórroga para la admisión de solicitudes y aunque parece probable que la otorgue, recomendamos á los solicitantes remitan las inscripciones antes de finalizar el año corriente.

Secretario de Sala

El Miércoles habrá jurado en la Audiencia, el cargo de Secretario de Sala don Blas Carrera, que en las oposiciones verificadas, obtuvo el número primero de la terna que se elevó al Ministro.

La Langosta

He aquí los pueblos invadidos por la langosta:

Abertura, Madrigalejo, Zorita, Conquista, Escorial, Ibañerando, Miajadas, Alcollarín, Campo (lugar), Puerto de Santa Cruz, Trujillo.

Se han adoptado las medidas convenientes para extirpar tan funesta plaga por la Comisión especial correspondiente.

Boletín religioso.

SANTORAL DE LA DECENA,

Diciembre

Día 30. La traslación de Santiago ap. y Santos Sabino ob. Marcelo y Expenciano mrs.; Anisio y Eugenio obispos.

¡Cuán grande es la misericordia del Señor, y su piedad para los que á Él se convierten! (Ecl. XVII. 28.)

Día 31. Santos Silvestre papa, Sabiano ob. y mr.; Zótico pbro.; santa Coloma y Melina.

¿Qué cosa hay más lucida que el sol? Pues éste se eclipsará, y todos los hombres son tierra y ceniza. (Ibid. VII. 30.)

Enero

Día 1.º La Circunsión del Señor. Santos Fulgencio ob., Concordio pbro. y Almaquio mr.; santas Martina mr. y Eufrosina virgen.

Oyendo estas sentencias el sabio, más sabio será; y entendiéndolas, podrá gobernar (Salm. Prov. I. 5.)

Día 2. Santos Isidoro ob. y mártir, Concordio mr., Macario, Alejandro, Siridon y Martiniano; y la Venida de Ntra. Señora del Pilar.

Día 3. Santos Antero papa mr.; Dámaso y Daniel mrs.; Florencio ob. y santa Genoveva vg.

Escucha, hijo mio, la instrucción de tu padre, y no dejes la ley de tu madre. (Sal. I. 22.)

Día 4. Santos Aquilino, Timoteo, Tito, Simeón, Rigoberto ob. y santa Dafrosa.

Hijo mio, si te halagaren los pecadores, no condeseñdas con ellos... no andes con ellos, veda tu pié de la vereda de ellos. (Sal. I. 10 15.)

Día 5. Santos Telesforo p. y mr. Simeón Stilita conf. y santas Apolonia y Emiliana vgs.

¿Hasta cuando, oh niños, amareis las vanerías, y los necios codiciarán las cosas que les son nocivas, y los imprudentes aborrecerán la ciencia? (Sal. I. 22.)

Día 6. La Adoración de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar y los santos Meliano ob. y Nilamoto.

El Señor dá la Sabiduría; y de su boca la prudencia y la ciencia. (Sal. II. 6.)

Día 7. Santos Luciano pbro. de Antioquia; Julian mr. Teodoro, monje y Rai, mundo de Peñafort.

Los impíos serán destruidos de la tierra, y los que obran mal serán quitados de ella. (Sal. II. 22.)

Día 8. Santos Máximo y Severino obispos, Eugenio mr.

Hijo mio, no olvides mi ley y guarda en tu corazón mis preceptos. Porque ellos te añadirán largos días y años de vida y paz. (Salm. III. 1.)

Día 9. Santos Julian y Basilisa su esposa mrs.; Mariana mr. y Marzelino obispo.

De todo tu corazón ten confianza en el Señor, y no te apoyes en tu prudencia. (Sal. III. 5.)

Casas recomendadas.

Sombrerería de José García Maroto, Plaza Mayor 22.

Café y Gaseosas de la Viuda de Sagro Plaza Mayor 36.

Ultramarinos de José Romero García Plaza Mayor 12 y 14.

Comercio de paños y novedades de Manuel López, Plaza Mayor 50.

Dentista americano, C. Muñoz. Rey 23 2.º

Café de M. Arroyo. Plaza Mayor 18.

LA VIRGEN DEL PILAR. Ultramarinos de Antonio Herrero Toves, Trujillo 13.

LA MODA.—Comercio de paños, capcas, camisas y novedades de Demétrio Hernández Talavera, 20.

Peluquería y Barbtería del Siglo de Felix Parrera, Zapatería 1.

Tejidos, paquetería y coloniales de Agustín Aguilar. Plaza Mayor 50. esquina á la de Zapatería.

Despacho de vinos de Valdepeñas superiores, de Alfonso Galvez, Pedro Isidro, 4. Ultramarinos de Francisco Gallardo, Trujillo, 4.

Sastrería de Cayetano Sánchez, Talavera 13.

Plasencia Tip. de E. PINTO SANCHEZ

LA CRÓNICA DE PLASENCIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y NOTICIAS.

PUBLICIDAD.

Todos los suscriptores tendrán derecho al anuncio permanente de su casa y señas en la Sección de *Casas recomendadas* de la 3ª plana.

Los anuncios en la 4ª plana hasta 6 líneas les costará 50 céntimos trimestre.

ADMINISTRACIÓN

CALLE TRUJILLO NÚM. 12

PLASENCIA (Extremadura)

SE PUBLICA LOS DIAS 10 20 Y 30

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES aunque no se publiquen.

SUSCRIPCIÓN.

Plasencia trimestre 1 peseta
Fuera semestre . . . 2 50.

Anuncios, reclamos y comunicados

Preços convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

TIPOGRAFÍA

DE

E. PINTO SANCHEZ.

PLASENCIA.

En esta antigua imprenta se hacen toda clase de trabajos concernientes al arte, ya sean impresos en negro ó en colores y con especialidad facturas, membretes, targetas comerciales y de visita, esquelas fúnebres, participaciones de enlace y natalicio, prospectos, obras y periódicos etc. etc. con toda perfección y economía.

Única casa donde se hacen los carteles para teatro, toros y anuncios.

Se remiten por correo á la mayor brevedad los encargos de fuera de esta población.

VINO DE PEPTONA ROSADO

exactamente dosificado o preparado con excelente vino de Jerez.

Esta preparación es superior á todos los vinos de peptona extranjeros, y la recomendamos como tal á los Médicos.

Precio 3 pesetas botella

Rebajas á los Farmacéuticos.

Farmacia—Rosado—Plasencia,

FERRETERÍA Y CORDELERÍA

DE LA

V. da de Domingo Arroyo

19 Plaza Mayor 19

PLASENCIA

CASA FUNDADA EN 1868

La casa que más barato vende en los artículos que se dedica.

ÓVULOS-ROSADO.

de glicerina solidificada y con los medicamentos que el Médico pida.

Nueva forma farmacéutica de aplicación de los agentes curativos necesarios en las enfermedades de las mujeres, que suprime las torcidas de algodón y preserva de infecciones.

Caja de seis óvulos simples 3 pesetas.

LOS COMPUESTOS Á PRECIOS VARIOS, SEGUN DOSIS

Rebajas á los Farmacéuticos.

FARMACIA-ROSADO- PLASENCIA

EMULSIÓN-ROSADO.

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos.

La mejor preparación que se conoce de aceite de hígado de bacalao: buen sabor, inalterable y con el 70 por 100 de aceite, premiada con medalla de oro en las Exposiciones de Bruselas, Sainte-Gille Chicago y Cairo

Precio 2 pesetas frasco

Rebaja á los Farmacéuticos.

FARMACIA-ROSADO-PLASENCIA

CONSTRUCCIÓN Y REPARACION DE MAQUINAS

FUNDICION DE HIERROS Y BRONCE

MONEO É HIJO Y COMPAÑIA

CONSTRUCTORES MECÁNICOS

SALAMANCA

Máquinas de vapor de todos sistemas.
Turbinas sistema Fontaine perfeccionados.
Ruedas hidráulicas varios sistemas.
Prensas hidráulicas y de usillo para la extracción del aceite y vino, prensado de papeles, cueros corcho etc. etc.
Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pistones para uva.
Prensa para la fabricación de pastas para sopas calentando la campana á fuego directo por agua de vapor
Amasadoras, Giratorias y Envolvadoras para trabajar las pastas para sopa movidas á brazo por caballería motor.
Bombas y Norias perfeccionadas para elevacion de aguas y grandes riegos.
Molinos harineros con piedras y rodillos sistema Greduber de Viena.
Trasmisiones de movimiento sistema Norte Americano.
Fuentes monumentales de vecindad y jardín.
Tuberías para conducción de aguas, gas y vapor.
Especialidad en materiales para Ferro-Carriles. Ruedas para Wagonetas, de hierro endurecido fundidas en coquilla (garantizadas) Wagonetas, carretillos, picos, piochas, vates, palas y barrenas.
Piedras Francesas de la Forté Dordogne para la multura de cereales.
Armaduras para edificios, Fuentes y Mercados Metálicos.

Proyectos Industriales

Dirección Telegráfica, MONEO, Salamanca.

ANUNCIO.

A las 12 de la mañana del día 27 del próximo Diciembre, tendrá lugar en la Inspección de vigilancia de esta Ciudad la subasta privada de la casa conocida de Zancudo sita en la Plazuela del Dean, sirviendo de tipo la suma de 12.500 pesetas. La casa consta de dos pisos y planta baja con jardín, patio, cochera, chimenea francesa, retrete etc., etc.

LA CRÓNICA DE PLASENCIA

PERIÓDICO DECENAL.

Sr. D. _____

Provincia de _____